

Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández" Zacamil, Mejicanos, S.S.



VERSIÓN PÚBLICA

"Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes".

(Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No.

1 para la publicación de la información oficiosa)



Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández" Zacamil, Mejicanos, S.S.



CUENTA:

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINI	STRANTE: EU	ROSALVADORI	EÑA, S.A. DI	E C.V.	ORDEN DE N°	COMPRA	321	15-481-2019
NIT:					SOLICITUD N°		373/2019	
PLAZO DE ENTREGA: 2 DIAS HABILES DESPUES DE RECIBIR O/C					FECHA		20-nov-19	
LUGAR	DE ENTREGA:	ALMACEN G	ENERAL					
UNIDAD SOLICITANTE: DIVISION MEDICO QUIRURGICA					FORMA DE PAGO			
ADMON. DE ORDEN <i>: dr. Jose Victor Rodrigue Mendoza</i>				GUEZ	CRÉDITO 60 DÍAS			
RGN.		DESCRIPCIÓN		U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$		TOTAL \$
1	Ofrecemos: Código: EEA28. Descripción: GRAPADORAS CIRCULARES. Marca: Medtronic/Covidien. País de Orígen: Estados Unidos / China / República Dominicana / Puerto Rico. Vencimiento: No menos de 15 meses. N° de Lote: N/A. N° de Registro DNM: I.M.058826062014. Garantía: Garantía cubre mientras el producto se mantenga en su empaque estéril.		C/U	15	\$ 450.00	\$	6,750.00	
MONTO EN LETRAS: SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA. 00/100 D					DLARES		\$	6,750.00
Específico		54113					Línea de Trabajo: 01-01; 02-01; 02-02	
Valor US \$		\$ 6,750.00						Fondo: FONDO GENERAL, FONDOS PROPIOS
	PROCEDER CON L							ON EL ADMINISTRADOR

DE LA ORDEN DE COMPRA LA FECHA Y HORA DE ENTREGA EN EL ALMACÉN RESPECTIVO. FONDOS SEGÚN SOLICITUD # 1532

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y		
			sello		